

Operaciones con Partes Relacionadas – Ley N°18.046, Título XVI

El directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (la "Sociedad") informa que durante el año 2024, no aprobó operaciones con partes relacionadas, de aquellas que deben ejecutarse con los requisitos y procedimientos establecidos en el título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago, 28 de marzo de 2025